

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA
LTDA.
AVISO DE OFERTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES**

El Comité de Ventas en uso de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 52 del Reglamento de Normas y Procedimientos para el Manejo de Activos Fijos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Pastaza, da a conocer al público en general, la OFERTA PÚBLICA EN SEGUNDO SEÑALAMIENTO, para la enajenación de los siguientes bienes:

1. BIENES A OFERTARSE

| No. | UBICACIÓN | DETALLE | ÁREA | PRECIO BASE PARA VENTA |
|-----|-----------|---|--------------|------------------------|
| 1 | TENA | Lote de terreno ubicado en la ciudad de Tena, Provincia de Napo, sector el Toglo, signado con el número 6, Manzana 23, de 1.500 metros cuadrados | 1.500 M2 | \$14.500,00 |
| 2 | TENA | Lote de terreno de 1400 m2 ubicado en Tena, Provincia de Napo, sector Toglo. Lote signado con el No. 7, manzana 23 | 1.400 M2 | \$13.500,00 |
| 3 | MERA | Terreno ubicado en Cantón Mera, Provincia de Pastaza, sector Nuevo Mera, en la vía al Río Anzu, S/N, de 35.209,66 metros | 35.209,66 M2 | \$70.500,00 |
| 4 | MACAS | Lote de terreno de 1090,98 m2 ubicado en la ciudad de Macas, cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, sector Huashiqui, Ciudadela del Chofer del Sindicato Provincial de Choferes de Morona Santiago, Lote 2, manzana A. (Casa de habitación de una planta de hormigón armada de 48 m2 (cubierta de zinc)). | 1.090,98 M2 | \$60.000,00 |

La presentación de ofertas se recibirá desde el jueves 05, de octubre hasta el miércoles 25 de octubre del 2023, en el horario de 09:00 a 17:00, en la oficina de Secretaría de la CACPE Pastaza, Agencia Mariscal, segundo piso, calle Amazonas entre Atahualpa y Bolívar, de la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza; y en las diferentes Agencias Operativas de la Cooperativa CACPE PASTAZA, ante el Jefe de Agencia respectivo.

Las ofertas deberán presentarse, sobre el 10% del valor del avalúo con cheque certificado a nombre de la CACPE PASTAZA.

Las ofertas deberán presentarse por escrito en sobre cerrado, indicando el lugar, fecha y horario señalado en el punto anterior con la leyenda: **“PRESENTACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES DE LA CACPE PASTAZA EN SEGUNDO SEÑALAMIENTO”**.

A las ofertas deberán adjuntar:

- a. Persona natural: copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación.

- b. Persona jurídica: Registro Único de Contribuyentes, copia del nombramiento y de cédula de ciudadanía y certificado de votación del Representante Legal.

Cumplida la Hora de presentación de ofertas (17H00 del 25 de octubre del 2023), el Comité de Ventas se reunirá el jueves 26 de octubre del 2023 a las 15H00 en la Agencia Mariscal, para abrir los sobres en presencia de los interesados, leer las propuestas, calificarlas y adjudicar el bien al mejor postor, según las políticas determinadas por el Comité de Ventas de la CACPE PASTAZA.

La adjudicación se realizará al oferente que haya presentado la oferta con el valor más alto.

Una vez notificado el oferente ganador, tendrá el plazo de 15 días para la cancelación del saldo pendiente.

2. CONDICIONES

Los bienes subastados pueden ser visitados por los interesados previa cita, que deberá concretarse de acuerdo a la ubicación del bien inmueble según detalla:

| UBICACIÓN | NOMBRE Y APELLIDO | TELÉFONO |
|-----------|--|------------|
| TENA | Eco. Veronica Castillo- Jefe de Agencia Tena | 0963083364 |
| MERA | Tglo. Alex Fiallos – Jefe de Agencia Shell | 0984621022 |
| MACAS | Ing. Ramiro Revelo – Jefe de Agencia Macas | 0987412909 |

El Gerente General, los empleados y funcionarios de la Cooperativa, los miembros del Consejo de Administración y miembros del Consejo de Vigilancia, no podrán presentar ofertas ya sea en forma directa o por interpuesta persona, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 89 del Reglamento Interno de la Cooperativa, 31 del Reglamento de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles y Art. 15 del Código de Ética y Conducta Interna.

Atentamente,



Dr. Edgar Acuña Carrasco

GERENTE GENERAL DE LA CACPE PASTAZA